



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION  
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De Interés Legislativo el **Festival del Salame y del Cerdo de Tandil**, que se desarrollará del 2 al 4 de noviembre de 2018, en la diagonal Arturo Illia del Parque Independencia, de la ciudad de Tandil.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

### **FUNDAMENTOS**

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo la realización del **Festival del Salame y del Cerdo de Tandil**, que se llevará a cabo entre los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2018, en la diagonal Arturo Illia del Parque Independencia, de la ciudad de Tandil.

Esta Festival, será organizada por el Cluster Porcino, en conjunto con el Consejo del Salame (DOT), la Asociación de Productores Porcinos (Aportan) y el Grupo de Técnicos y Productores de Cerdos del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires (GTPC).

Durante los 3 días que durará el evento, el público podrá disfrutar de los productos elaborados por la cadena de valor porcina tandilense y los pilares de la Denominación de Origen del Salame Tandilero (DOT), a través de espacios de degustación y compra de especialidades típicas.

Así es que, en el transcurso del Festival, habrá un sector destinado a la muestra productiva de la cadena porcina, una zona de descanso, otra en la que sobresaldrán las especialidades con chacinados y cortes de cerdos, embutidos y cortes de cerdo asados, un espacio para los valores de la cadena porcina y una zona destinada a espectáculos que animarán cada una de las jornadas, con presencia de artistas tanto locales como regionales.

Los organizadores esperan una importante respuesta del público, no solo de Tandil, sino de la zona de influencia, ya que también será un atractivo turístico para la región.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de este Festival, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.